



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMUJERES
DIRECCIÓN GENERAL
DE IGUALDAD SUSTANTIVA

NOVEDADES

CAJA DE HERRAMIENTAS

TEMAS DE INTERÉS

PARA LEER Y DISFRUTAR

RESEÑAS

Boletín Mensual Año 1, Núm. 7



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



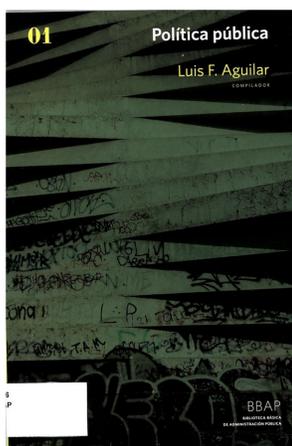
 **Secretaría de las Mujeres**

Avenida Morelos No. 20, 1er piso, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

 www.semujeres.cdmx.gob.mx

 **5555122836 EXT 212**

 smujeres.cedoc@gmail.com



Clasificación: 320.6,BBAP,01

Política pública

México: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México: Siglo XXI, c2018.

Compilador: Aguilar, Luis F.

Serie: Biblioteca Básica de Administración pública; 01

La Escuela de Administración Pública orienta esta colección al estudio de las teorías y las prácticas de la administración gubernamental con la participación de especialistas en la gestión pública. En este primer número evoca el nacimiento de la política pública como una disciplina que estudia sistemáticamente el proceso de decisiones políticas a partir de la definición de los problemas públicos; y le esboza como la acción directiva del gobierno más extendida ya que cubre prácticamente todos los campos de responsabilidad del Estado y de mayor importancia social. La política pública recoge las demandas de los sectores civiles y políticos, las reelabora en objetivos y acciones legalmente compatibles, aprovecha la información y el conocimiento que existen en una sociedad para seleccionar las acciones y las formas de organización capaces de producir los objetivos decididos, e incluye el cálculo de los recursos públicos que las acciones necesitan para operar y alcanzar los resultados esperados.

La Introducción está a cargo de Luis F. Aguilar, Doctor en Filosofía con especialidad en filosofía política; quien es iniciador de esta disciplina en México. A continuación, se incorporan textos fundamentales sobre el tema.



Clasificación: 320.6,BBAP,02

Administración pública

México: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México: Siglo XXI, c2018.

Autor: Cabrero Mendoza, Enrique

Serie: Biblioteca Básica de Administración pública; 02

Este título es el número dos de la serie. El tomo explora aspectos relativos a la complejidad organizacional e institucional de los aparatos gubernamentales que se muestran cada vez más como organizaciones de naturaleza mixta, plurales, con intersecciones múltiples, con matices de la gestión privada, que ganan en avances técnicos, pero que viven en el medio de la complejidad organizacional e institucional. Más y mejores instrumentos de intervención, pero al mismo tiempo más dilemas y más amplias zonas de confusión. Es así que la administración pública se enuncia como un entramado de organizaciones cuya dinámica es fundamental para la comprensión de los problemas públicos y de la interacción de la sociedad con su gobierno.

El doctor Enrique Cabrero Mendoza, es investigador en las áreas de gerencia y finanzas públicas, análisis organizacional y gestión municipal y políticas públicas.

**Buenas prácticas en el juzgar:
el género y los derechos humanos**



Lucía Núñez Rebolledo
Lucía Raphael de la Madrid
Coordinadoras



Clasificación: 341.026,N97

**Buenas prácticas en el juzgar: El género y
los derechos humanos**

México: Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas: Comisión de
Derechos Humanos del Distrito Federal, 2018.

Coordinadoras: Núñez Rebolledo, Lucía.
Raphael de la Madrid, Lucía.

La crítica feminista y la teoría crítica de género han develado cómo el discurso de los derechos y el propio derecho tuvieron desde sus orígenes una lógica androcéntrica, la cual ha construido el pensamiento occidental a partir de la mirada excluyente que considera al hombre-varón como centro del mundo. Conscientes de lo anterior, el título deja ver la urgencia por incorporar la perspectiva de género para legitimar la actuación de las instituciones de administración y procuración de justicia.

Los temas abordados en el libro proceden de los debates y reflexiones que sobre los límites, paradojas, alcances, riesgos y beneficios de la utilización del derecho como un instrumento de la transformación social que coadyuve en la (re)construcción de una sociedad igualitaria y sin opresiones; sostuvieron académicas, activistas, integrantes de la sociedad civil y de instituciones de gobierno durante el primer Congreso Internacional “Buenas Prácticas en el Juzgar: el Género y los Derechos Humanos”.

Clasificación: 341.026,R21

Justicia y género: perspectivas emergentes

México: Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas: Comisión de
Derechos Humanos del Distrito Federal, 2018.

Coordinadoras: Raphael de la Madrid, Lucía. Núñez
Rebolledo, Lucía.

El texto está construido en dos partes. La primera “Derecho y género. La importancia de mirar desde un lugar otro”, está integrada por cuatro capítulos que permiten enunciar la importancia de juzgar con las perspectivas de género y de derechos humanos. La segunda “Las mujeres ante el derecho”, se ha conformado por seis capítulos entre los que se encuentra “Derecho a la libertad de expresión y criminalización de la protesta de las mujeres víctimas de violencia”.

A manera de síntesis, el título emplaza a impulsar la construcción de una sociedad y una cultura incluyente y no discriminatoria que permita alcanzar la igualdad sustantiva concediendo vital importancia a los espacios de impartición de justicia frente a la postura de un Estado neoliberal que ha afectado las posibilidades de acceso a la justicia a las diversidades que habitan en nuestro país.

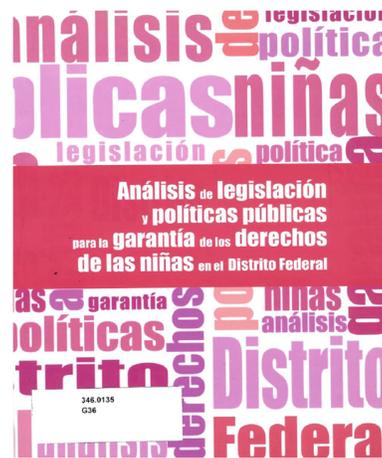
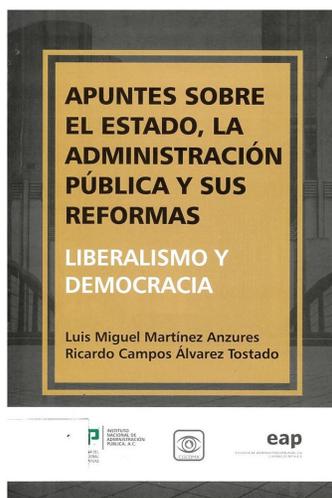


Apuntes sobre el Estado, la administración pública y sus reformas: liberalismo y democracia

México: Instituto Nacional de Administración Pública : Contraloría General de la Ciudad de México : Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, 2018

Autores: Martínez Anzures, Luis Miguel. Campos Álvarez Tostado, Ricardo.

Esta nueva gestión pública demanda también una nueva manera de gobernar, los sistemas de gobierno tradicionales, basados en la jerarquía, no son suficientes ni incluso idóneos para hacer frente a los problemas y desafíos que se presentan. Es necesario transitar de un modelo de gobernabilidad tradicional en donde se busca "gobernar a la ciudadanía" a uno de gobernanza en donde "se gobierna colaborativamente con la ciudadanía". Ese concepto que ha tomado relevancia en los últimos años se refiere a una forma de gobernar distinta a los modelos de autoridad, donde se involucra a actores no gubernamentales en el diseño e implementación de las políticas públicas; implica adoptar prácticas ciudadanas para impulsar, dar seguimiento y evaluar la acción gubernamental y permite visualizar un nuevo modelo de democracia participativa. Un ejemplo sin duda, es el pasado proceso electoral (elecciones federales julio de 2018) que se dio en el Estado mexicano.



Clasificación: 346.0135,G36

Análisis de legislación y políticas públicas para la garantía de los derechos de las niñas en el Distrito Federal

México: Red por los Derechos de la Infancia México, A. C. : Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2012.

Coordinadoras: Geremia, Valeria. Vargas Romero, Carolina.

Como resultado de los esfuerzos internacionales para ponderar a las niñas, se aprobó en la Asamblea General de las Naciones Unidas que a partir del 11 de octubre de 2012 se conmemoraría el Día internacional de la niña, lo cual es producto de una campaña de Plan Internacional que tiene por objeto que se visibilice de esta forma la doble discriminación que viven las niñas por su género y edad. El presente documento analiza brevemente bajo un enfoque transversal las diferentes disposiciones normativas y políticas públicas que guardan relación directa con el respeto y la garantía de los derechos de la infancia y el enfoque de género, por ser líneas que convergen en un punto común: la protección de los derechos de las niñas.

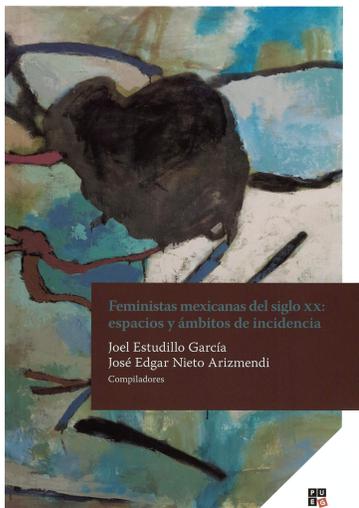
Clasificación: 305.42, E8

Feministas mexicanas del siglo XX: espacios y ámbitos de incidencia

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2016

Coordinadores: Estudillo García, Joel. Rodríguez Ramírez, Gabriela.

El presente libro compila textos que tienen como hilo conductor los espacios que las mujeres han ocupado en su camino por la reivindicación de sus derechos y la igualdad. Esta obra preserva la historia de las mujeres y abre un diálogo entre el pasado y el presente. Su objetivo es hacer visibles los ámbitos que las mujeres han logrado ocupar en condiciones adversas en su espacio y tiempo históricos. En este sentido, el feminismo actúa como uno de varios motores que han impulsado las mujeres en el proceso de transformación social.

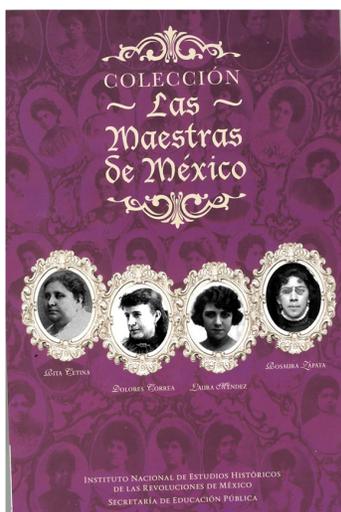


Clasificación: E863, F36

Lo que una mujer no olvida

México: [La autora], 2013
Autora: Fernández Corral, María Luz

Novela costumbrista que cuenta con ocho capítulos en los que se muestra a una mujer enfrentar su destino con entereza. La autora ofrece una clara descripción de los lugares, las personas y su historia. Nos retrata las actividades cotidianas del entorno donde se desarrolla la historia, el reflejo de la pobreza, pero sobre todo el amor, la lealtad, el apoyo incondicional que se da entre los miembros de una familia, con la firme esperanza de que todo esté bien, con esfuerzo y trabajo por parte de cada persona que la integra.



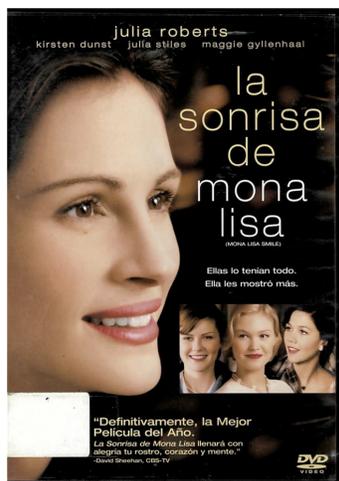
Las maestras de México: Rita Cetina, Dolores Correa, Laura Méndez, Rosaura Zapata

México: Secretaría de Educación Pública: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, 2015.
Colección Las maestras de México; v. 1.

Por Ana Sánchez Santiago

Los hombres y las mujeres han tenido acceso a la educación de modo distinto. En el caso de los hombres, fueron los de las clases acomodadas quienes primero tuvieron acceso a la educación formal, una educación principalmente religiosa, a la que poco a poco se fue agregando el estudio de las diversas áreas de conocimiento. En el caso de las mujeres, el acceso a la educación fue posterior y accidentado. Durante el siglo xix, con la puesta en marcha del proyecto liberal de nación, se promovió la creación de instituciones destinadas al desarrollo profesional de las mujeres quienes, a partir de entonces, accedieron a distintos espacios educativos: escuelas primarias, secundarias, normales y, al finalizar el siglo xix, a la universidad. Surgieron así uniones de mujeres profesionales, asociaciones cívicas, grupos sufragistas, espacios donde la educación científica de las mujeres se convirtió en una demanda central. Rita Cetina, Dolores Correa, Laura Méndez y Rosaura Zapata fueron mujeres que se incorporaron a las instituciones educativas creadas a partir del proyecto liberal. Realizaron investigaciones pedagógicas y experimentaron con novedosos modelos educativos. Publicaron libros de texto para sus alumnas y expresaron sus ideas en publicaciones editadas por ellas mismas junto con otras intelectuales.

Clasificación: DVD-254



La sonrisa de Mona Lisa [DVD]

EUA: Revolution Studios y Shoelace Productions, 2003. Diálogo en inglés, subtítulos en español.

Elenco: Julia Roberts, Kirsten Dunst, Julia Stiles. Créditos: Guión, Lawrence Konner, Mark Rosenthal; productor, Juan Gordon y Pau Calpe; música, Rachel Portman; fotografía, Anastas N. Michos

Duración: 1 DVD (117 min.) : son., col

Por Itzel López Márquez

Una profesora de historia del arte imparte clases a alumnas de una de las escuelas más prestigiadas de Nueva Inglaterra, se encuentra con un mundo en donde no cabe ningún error y donde la conservación de costumbres y tradiciones de la “perfecta ama de casa” es lo primordial para una “vida perfecta”. La profesora Katherine Watson les muestra la posibilidad de romper con estereotipos y continuar superándose, el arte es el medio que utiliza para demostrarles que no existen normas establecidas para indicar lo que es correcto, preciso o hermoso, aprenden a liberarse de lo establecido, analizar y no juzgar solo por no considerarse como bello. La profesora Watson marca una pauta para el empoderamiento femenino y la liberación de prejuicios a pesar de ser catalogada como subversiva, muestra que ser feliz e independiente no significa menospreciar las tradiciones y costumbres. Esta película es una analogía entre la posición de las mujeres y la del arte contemporáneo, en la sociedad americana de los '50, refleja la importancia que tiene el reconocimiento de las altas élites conservadoras demostrando que las mujeres deben ser subordinadas y que necesitan protección para lograr estabilidad, y en el caso del arte contemporáneo lo que no estaba escrito y reconocido no se consideraba arte. Hablar con la verdad, independencia, empoderamiento y liberación son los temas más relevantes dentro de la cinta, mismos que deben ser considerados no solo en la educación de las mujeres sino en todas las personas y así poder realizar un cambio significativo en cada uno de los procesos formativos.